

A E-2025-006497-DICAR



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
GRUPO PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Fecha:	Bogotá, 9 de abril de 2025		
Hora de inicio:	09:30 horas	Hora de finalización:	11:00 horas
Lugar:	Distribuidora Nissan S.A. Edificio Vardi calle 98 70-91, piso 12		

ACTA Nro. 006497 - DICAR - GUVTE - 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON EL FIN DE DAR INICIO A LA ORDEN DE COMPRA NRO. 144275 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP 4X4 DOBLE CABINA NO UNIFORMADAS PARA EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Distribuidora Nissan S.A. Edificio Vardi calle 98 Nro. 70-91, piso 12, el día 9 de abril de 2025, se reunieron el señor Capitán Jordán Jair Gustavo Diaz Aristizábal, SUPERVISOR de la orden de compra Nro. 144275, el señor Juan Carlos Herrera Landines identificado con cedula de ciudadanía número 79.409.730 de Bogotá, en calidad de apoderado del representante legal de la firma DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. en adelante CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la orden de compra Nro. 144275.

2. Lectura del acta anterior

No aplica

3. Verificación de los compromisos

No aplica

4. Temas a tratar

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP 4X4 DOBLE CABINA NO UNIFORMADAS PARA EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.

CONTRATISTA

Nombre de la entidad: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Nit: 860001307

Dirección: Calle 98 N° 70-91 Piso 12

Teléfono: 311 2519459

Ciudad de notificación: Bogotá D.C

E-mail: licitdinissan@dinissan.com.co

VALOR: Para efectos legales y presupuestales, el valor total de la orden de compra asciende a la suma de cinco mil ochocientos ochenta y cinco millones cuarenta y seis mil quinientos treinta y nueve pesos con cero centavos M/C (\$5.885.046.539,00), discriminado así:

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Nissan Frontier Doble Cabina 4X4 diésel Automáticas modelo 2025	27	199.026.900,00	\$5.373.726.300,00
Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	102.689.195,00	\$102.689.195,00
Mantenimiento Preventivo	1	408.631.044,00	\$408.631.044,00
TOTAL			\$5.885.046.539,00

FORMA DE EJECUCIÓN:

De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundarias del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre Número CCE-163-III-AMP-2020.

Para el presente proceso se hará de forma total, con cumplimiento de las especificaciones técnicas y dentro del plazo de ejecución establecido por el Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre Número CCE-163-III-AMP-2020 numeral 6.4 y previa coordinación con el supervisor del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 6 actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundarias, numeral 6.4 así:

Tabla 2. Tiempos de Entrega de los Vehículos.

No.	Sistos de Entrega			Tiempos de Entrega
Armenia	Medellín	Tunja	60 días calendario cuando no se requieran adecuaciones o instalación de accesorios.	
Barranquilla	Montería	Valladupar		
Bogotá	Neiva	Villavicencio		
Bucaramanga	Pasto		150 días calendario contados a partir de la aceptación de la orden de compra en los siguientes escenarios:	
Cali	Pereira			
Cartagena	Popayán	Santa Marta		
Cúcuta	Santafé	Sinclair		
Ibagué	Sincelejo			
Manizales			<ul style="list-style-type: none"> • Incluya Adecuaciones Básicas o instalación de Accesorios • Incluya Adecuaciones Especiales o sea un Vehículo Especial. • Cantidad de Vehículos sea mayor o igual a 20 unidades. 	

FORMA DE PAGO:

De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 10 Facturación y Pago del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre Número CCE-163-III-AMP-2020.

Nota 1: La facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de

Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", esto en caso de que aplique.

Fecha de emisión orden de compra

31 de marzo de 2025

Fecha de Terminación

31 de agosto de 2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 11 Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre Número CCE-163-III-AMP-2020.

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre Número CCE-163-III-AMP-2020.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

DE CARÁCTER TÉCNICO:

Camioneta Pickup doble cabina de platón

Nissan Frontier SE 4X4 AT DIESEL Euro VI

Motor Diésel, 4 Cilindros en línea, 16 válvulas + Bi-Turbo

Cilindrada c.c 2.298

Diámetro x carrera mm 85 X 101.3

Potencia máxima HP/rpm 188 / 3.750

Par de torsión máximo Nm/rpm 450 / 1.500 - 2.500

Relación de compresión 15.1 a 1.0

Transmisión Automática

Número de velocidades 7 Velocidades Adelante + Reversa

Tracción 4x4 Accionable desde el interior sobre la marcha "Shift on the -y" con Bajo

Dirección Piñón y cremallera Asistida Hidráulicamente

Suspensión Delantera Independiente con doble horquilla + barra estabilizadora

Suspensión Trasera Multilink con eje rígido, muelle helicoidal con amortiguador telescopico y

Frenos Delanteros Discos ventilados

Frenos Traseros Discos ventilados

Frenos Sistema ABS, EBD Y BA

Rines y llantas 255/65/R17 Aluminio

Equipamiento exterior

Faros delanteros halógenos

Tercer Stop LED

Espejos exteriores negros con ajuste eléctrico y abatimiento manual

Salpicaderas delanteras y traseras

Compuerta trasera con cerradura y apertura por manija central

Equipamiento interior

Aire acondicionado

Ductos de ventilación para pasajeros de asiento trasero

Elevavidrios eléctricos x4

Luces de cortesía en puertas delanteras

Timón con ajuste en altura

Controles de audio en el timón

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
DE CARÁCTER TÉCNICO:**

Control crucero + limitador de velocidad
Consola portagafas
Silla conductor con ajuste en altura
Silla delantera pasajero independiente y deslizable
Descansa brazos central trasero
Toma de 12V x 3 (Incluyendo toma en el platón)
Tapicería en tela
Conexión USB tipo A (x2) y C (x1)

Seguridad

Airbag conductor y copiloto
Airbags laterales
Airbags tipo cortina
Llave tipo navaja con control remoto de apertura de puertas (1)
Diferencial de deslizamiento limitado por freno activo (B-LSD)
Asistencia de arranque en pendientes (HSA)
Control de descenso en pendientes (HDC)
Control dinámico vehicular (VDC)
Sistema de sujeción infantil (ISOFIX)
Alarma de apertura de puertas

Requerimiento Matrícula: exenta de impuestos y semaforización, tarjeta de excepción de peajes
-TIES por 12 meses,
SOAT: por 12 meses

COMPROMISOS:

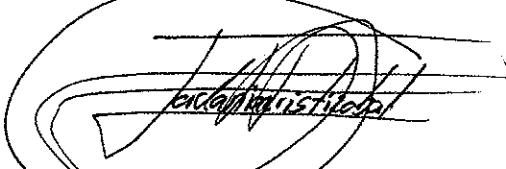
Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Hacer entrega de las camionetas debidamente matriculadas, con SOAT, tarjeta de exoneración de peajes, con sus accesorios y adecuaciones según lo estipulado en la orden de compra 144275.	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	31/08/2025

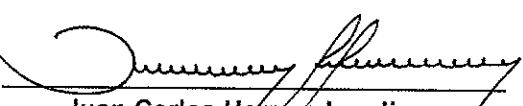
CONVOCATORIA

Teniendo en cuenta que no se requiera una próxima reunión para tratar el presente tema, no se convoca.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de abril de 2025.


Capitán Jordán Jair Gustavo Díaz Aristizábal
Jefe Grupo Protección a Víctimas y Testigos
Supervisor Orden de compra 144275

Avenida Boyacá 142 A-55 Bogotá
Teléfono: 5189796 Ext. 21824
dicar.provi@policia.gov.co
www.policia.gov.co


Juan Carlos Herrera Landines
Apoderado del Representante Legal
Distribuidora Nissan S.A.

INFORMACIÓN PÚBLICA